



GUMERSINDO CABALLERO GÓMEZ, SECRETARIO DE LA COMISION DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

QUE en el punto número 4.4 del orden del día, de la sesión de 8 de octubre de 2015, (*acta pendiente de aprobación*) la Comisión de Postgrado aprobó la **MODIFICACIÓN** del día de apertura del curso académico, 2015-2016.

El día acordado como fecha oficial de apertura es el **3 de noviembre de 2015**.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, lo firma el día 13 de octubre de 2015.



[Handwritten signature]
Fdo.: Gumersindo Caballero Gómez
Secretario de la Comisión de Postgrado